

ESCRITO
SUMILLA
SALUD.

: 001-2024.
: JUSTIFICO PERMISO POR

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO.

ATTE. RECURSOS HUMANOS.

HILTTER MIRAVAL CONDORI, identificado con DNI
Nº 42464536, servidor en la UGEL El Collao como
ABOGADO I – Asesor Legal, con domicilio real en la
Avenida 03 de mayo Nº 338 del distrito de Ilave,
provincia de El Collao y región de Puno. Ante Ud. Muy
respetuosamente me dirijo y digo:

22 FEB 2024
3039
ms

01
15:40

Que, al amparo del D. Leg. Nº 276, su reglamento
aprobado por D.S. Nº 005-90-PCM; y dentro del plazo de ley; **RECURRO** a su
despacho con la finalidad de **JUSTIFICAR EL PERMISO POR MOTIVOS DE
SALUD DEL DÍA DE AYER 20 DE FEBRERO DEL 2024, POR HORAS DE LA
TARDE**, ya que por la mañana el suscrito vino a laborar normalmente; ello en
razón de que inclusive hasta la fecha el suscrito viene padeciendo de patología,
para lo cual adjunto la respectiva Constancia de Atención.

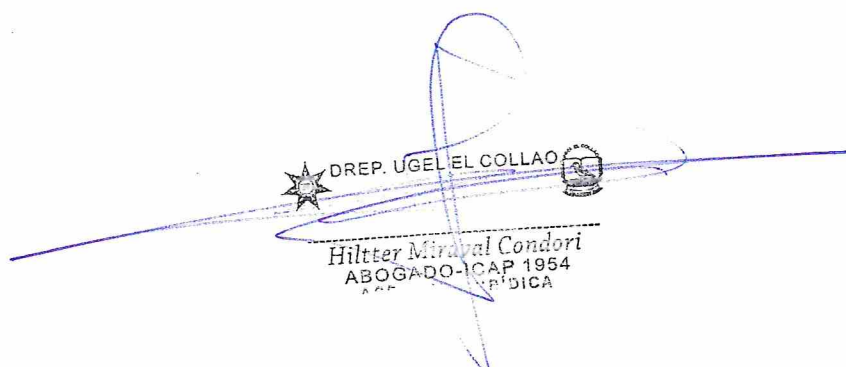
ANEXO:

1.a) Constancia de Atención de ESSALUD.

POR TANTO:

A Ud; se tenga por justificado mi inasistencia por
horas por motivos de salud, y provea conforme corresponda.

Ilave, febrero del 2024.


DREP. UGEL EL COLLAO
Hiltter Miraval Condori
ABOGADO-ICAP 1954
MEDICA

CONSTANCIA DE ATENCIÓN

El asegurado (a): Marcelo Cordero Hultten

Seguro N°: _____

Atendido en el Consultorio de: _____

por el Dr. (a): _____

el día: _____

20/02/64 Alfredo Vargas Palacios

se expide la presente CONSTANCIA DE ATENCIÓN a solicitud del asegurado para los fines que estime por conveniente.



Alfredo Vargas Palacios
CNP 83531
MÉDICO CIRUJANO

FIRMA Y SELLO